



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 14 de febrero de 1980

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "EL ATORON", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 23 de abril de 1978, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesorios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 30 de abril de 1978, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que los han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 26 de septiembre de 1978, a los ejidatarios y sucesorios afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 17 de octubre de 1978, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Refor-

ma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesorios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 13 de junio de 1979; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesorios sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de Feb. de 1980 | No. 20

SUMARIO**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado EL ATORON, del Municipio de SOYANIQUEL PAN, DE JUAREZ, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 226, 291, 471, 227, 228, 229, 245, 248, 292, 288, 301, 302, 303, 296, 297, 298, 299, 300, 243, 244, 246, 247, 293, 294, 295, 472, 477, 478, 480, 482, 398, 424, 425, 426, 427, 428, 399, 442, 443, 444, 445, 446, 413, 414, 415, 416, 412, 430, 431, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 369, 371, 370, 372, 501, 457, 461, 448, 304, 410, 449, 483, 484, 485, 486, 487 y 470.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 30 de abril de 1978, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III; 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "EL ATORON", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—José Meza, 2.—J. Ventura Reyes, 3.—Francisco Revollar, 4.—Maximiano Ruiz, 5.—Agapita Olvera, 6.—Pedro Martínez, 7.—Juan Jiménez, 8.—Venustiano Juárez, 9.—Felipe Blas, 10.—J. Guadalupe Cázares, 11.—Bernardo Gómez, 12.—Vicente González, 13.—Epifanio Vega, 14.—Eleodoro Revollar, 15.—Ascensión Sánchez, 16.—Fernando Luna Santiago, 17.—Celedonio Revollar, 18.—Manuel Revollar, 19.—José Ruiz, 20.—Ma. Guadalupe Cervantes, 21.—Gabriel Aguilar, 22.—Eulogio Alcántara, 23.—Macario Juárez, 24.—Jesús Lugo, 25.—Maximiano Meza, 26.—Vicente Lugo, 27.—Adelaida Lagunas, 28.—José Arroyo, 29.—Rutilo Monroy y 30.—Domingo Maldonado. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—Marcial Meza, 2.—Josefa Martínez, 3.—Francisca Meza, 4.—Ricarda Sandoval, 5.—Juana González, 6.—Maximiano Ruiz, 7.—Arnulfo Ruiz, 8.—Alberto Ruiz, 9.—Victorina Ruiz, 10.—María Rosario Ruiz, 11.—Martín Olvera, 12.—Martín Montoya, 13.—Santos Jiménez, 14.—Facunda Alcántara, 15.—Paula Jiménez, 16.—Julio Juárez, 17.—Ma. de Jesús Hernández, 18.—Tomasa Blas, 19.—Joaquina Blas, 20.—Carmen Miranda, 21.—Bertha Martínez, 22.—Arnulfo Luna, 23.—Apolonia Lugo, 24.—Pomposa Laguna, 25.—Florenco Revollar, 26.—Benita Feliciano, 27.—Silves-

tre Revollar, 28.—Marcelino Revollar, 29.—Cosme Revollar, 30.—María Revollar, 31.—Agustina Bautista, 32.—Cayetano Aguilar, 33.—Celsa Chávez, 34.—Felipe Aguilar, 35.—Félix Aguilar, 36.—Margarita Aguilar, 37.—María de Jesús Aguilar, 38.—Agustina Pérez, 39.—Josefina Pérez A., 40.—Laura Alcántara, 41.—Esther Alcántara, 42.—Antonio Juárez, 43.—Rosenda Revollar, 44.—Alberto Juárez, 45.—Margarito Juárez, 46.—María Isabel Hernández, 47.—Nereo Meza, 48.—Carlos Lugo, 49.—Concepción González, 50.—Enriqueta Miranda, 51.—Norberto Monroy, 52.—Felisa Osornio y 53.—Gladifira Monroy. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2656, 2657, 2659, 2663, 2666, 2668, 2670, 2679, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2690, 2693, 2695, 2697, 2698, 2702, 2703, 2704, 2706, 2707 y 1638795.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "EL ATORON", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México, a los CC. 1.—Marcelino Blas Arce, 2.—Eduardo Ortega Espinoza, 3.—Carlos Villada Tolentino, 4.—Ángel Alcántara Tolentino, 5.—Gregorio Montoya Martínez, 6.—J. Guadalupe Ortega Martínez, 7.—Juan Zúñiga Gregorio, 8.—Victoria Luna, 9.—Porfirio García Tolentino, 10.—J. Ignacio Alcántara Santiago, 11.—Adán Fernández Aguilar, 12.—Francisco Revollar Aguilar, 13.—Luis Osornio Santiago, 14.—Gelacio Quintana Sandoval, 15.—Antonio Villeda Tolentino, 16.—Porfirio Martínez, 17.—Gustavo Revollar Pérez, 18.—Félix Revollar, 19.—José Ortega Martínez, 20.—Salvador Navarro Alcántara, 21.—Hermenegildo Villeda Tolentino, 22.—Encarnación Vega Martínez, 23.—Mauro Juárez, 24.—Martiniano Mario Alcántara Juárez, 25.—Macario Quintana Sandoval, 26.—Vicente Lugo, 27.—Martín Espinoza Guzmán, 28.—Modesta Tolentino, 29.—Valente García Osornio y 30.—Agustín Maldonado García; consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "EL ATORON", Municipio de Soyaniquilpan, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribábase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
ANTONIO TOLEDO CORRO.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUSTOQUIA NAVA GONZALEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "RETAMATITLA", ubicado en el Pueblo de Tequexquahuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.35 mts. con Marfa Valdez; AL SUR, 12.35 mts. con Nicolasa González; AL ORIENTE, 82.7 mts. con Jerónimo Espejel; AL PONIENTE, 82.7 mts. con calle San Lucas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

226.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ING. JORGE H. MAGRO.

En los autos del expediente número 443/79 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Rescisión de Contrato, promovido por Promotora Fiesta, S.A., en contra de el Ing. Jorge H. Magro, el ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente día al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en un periódico de circulación nacional, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en la Ciudad de México, Distrito Federal, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

291.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CONCEPCION COVARRUBIAS, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1371/1979, diligencias de Información Ad Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener de dos terrenos de común repartimiento ubicados en San Bartolo, Huehuetoca, México, que miden y lindan.—El Primero:—Al Norte, 24.40 metros con Juan Cruz Angeles, al Sur, 24.40 metros con Ernesto Muñoz Covarrubias, al Oriente, 16.40 metros con Pedro Peña Márquez y al Poniente, 16.40 metros con Margarito Peña Márquez, y el segundo:—Al Norte, 24.40 metros con María Concepción Covarrubias, al Sur 24.40 metros con Pedro Peña Márquez; al Oriente, 16.40 metros con Pedro Cruz Angeles, y al Poniente, 16.40 metros con Margarito Peña Márquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintitrés días de Enero de 1980.—El Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

471. 7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA REYES NAVA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "RETAMATITLA", ubicado en el pueblo de Tequexquahuac de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Al norte, 37.00 mts. con camino; Al sur, 34.00 mts. con Graciano Nava; Al oriente 66.00 mts. con calle San Lucas y Poniente, 62.00 mts. con Rodrigo Sánchez, superficie de 2,272.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca. Dado en Texcoco, México, a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

227.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTINIANO PERALTA CASTILLO Y FORTINO PERALTA CASTILLO promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "PUNTA LA ZANJA", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.75 mts. con Calzada; AL SUR, 12.75 mts. con terrenos del Pueblo; AL ORIENTE, 1026.60 mts. con Victoriano Peralta; AL PONIENTE, 1026.60 mts. con Feliciano Peralta antes y actualmente con Calzada.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

228.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 846/79
SEGUNDA SECRETARIA.

CAROLINA DELGADILLO DE DOSAL Y FRANCISCO CASTANEDA DELGADILLO

Promueve Inmatriculación, respecto del sitio con casa denominado "LA MORA" ubicado Santiago Cuautlalpan de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 36.81 mts. con Calle; AL SUR 36.81 mts. con Santiago Meza y Manuel Banda; AL ORIENTE 29.40 mts. con calle; AL PONIENTE 29.50 mts. con Agapito Trujano, con una superficie total aproximada de 1049.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE. El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

229.— 22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LEON APOLONIO SANCHEZ FRAGOSO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "SANTA ANITA PRIMERA", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Zonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes colindancias: AL NORTE 105.00 mts. con Ezequiel Alcalá; AL SUR 103.00 Mts. con camino; AL ORIENTE 112.00 mts. con calle; y AL PONIENTE 139.00 Mts. con calle C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.— Otumba, México, a 10 de enero de 1980.— Damos fe --- Testigos de Asistencia.— C.C. LIC. LAURO VITE ARENAS y CRISTINA CRUZ GARCIA; por vacaciones del C. Secretario, Testigo de Asistencia, Lic. Lauro Vite Arenas.—Rúbrica Testigo de Asistencia Cristina Cruz García.—Rúbrica.

245.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MACARIO FLORES TENORIO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "ROSARIO PRIMERO", ubicado en terminos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 108.00 mts. con Estanislao Urbina; al SUR: 113.00 mts. con Rufo Olivarez, AL ORIENTE 124.00 con Nicolás Corona; AL PONIENTE 126.69 mts. con camino de la Rosa.— C. Juez, ordena publicidad en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.— Otumba, México, a 10 de enero de 1980.— Damos fe.—Testigos de Asistencia, CC. Licenciado LAURO VITE ARENAS y CRISTINA CRUZ GARCIA.— por vaciones del C. Secretario, Testigo de Asistencia Lic. Lauro Vite Arenas.—Rúbrica Testigo de Asistencia C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

248.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 867/979

Silvia Benita Pool Martín, demanda en juicio Ordinario Civil el divorcio necesario en contra de MARIO VILLEGAS ROSAS; en virtud de que se ignora el paradero de el demandado, emplácese al mismo por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados del Juzgado.—Chalco, México a 8 de enero de 1980.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Pasante de Derecho, Encario García V.—Rúbrica.

282.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE ARCE ROJAS.

MINERVA ARCE GOMEZ, en el expediente 3171/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 10, manzana 1, Col. Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.50 mts. con calle; AL SUR 17.50 mts. con lote 9; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 3; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

288.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1482/79

MARIA TRINIDAD ESTRADA ENRIQUEZ.

DOMINGO LOPEZ OREA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 19 de la manzana 62 de la calle 18 de la Col. Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con 20; AL SUR 21.50 mts. con lote 18; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 12; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 18. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

301.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1605/979

PRIMERA SECRETARIA

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

JOSE MARIA MORA CASTRO, le demanda en la Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno No. 2 de la manzana 18 de la Col. Maravillas de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con el lote 1; AL SUR en 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE en 12.00 mts. con lote 12; AL PONIENTE en 12.00 con calle 16. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibiendo de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 9 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

302.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1343/79

PRIMERA SECRETARIA

DEM: LEONOR LOPEZ MONROY.

CONSTANTINO SEGURA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 manzana 166 colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 17; AL SUR en 21.50 metros con Cuarta Avenida; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 15; Y AL PONIENTE en 10.00 metros con calle 5. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

303.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1490/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

REFUGIO MARQUEZ GARCIA les demanda en la Vía Ordinaria Civil, Usucapión respecto del lote de terreno número 26 manzana 198 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.75 con lote 25; AL SUR 20.75 con Bordo de Xochiaca, AL ORIENTE 14.44 con calle 21; AL PONIENTE 14.72, con lote 13. Se le hacer saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

296.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1492/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

INES CAMPOS FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 23 de la manzana 198 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 22; AL SUR 20.75 mts. con lote 24; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 21; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 10. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, 17 de enero de mil novecientos ochenta. DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

297.- 26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1480/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

INOCENCIO SALAZAR RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 11 manzana 198 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda:

AL NORTE 20.75 mts. con lote 10; AL SUR 20.75 mts. con lote 12; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 24; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 20. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 17 de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

298.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1601/979
PRIMERA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE LOPEZ.

JUAN FLORES MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 13 de la manzana 198 de la Col. El Sol, de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 12; AL SUR 20.75 mts. con Bordo de Xochiaca, AL ORIENTE 14.72 mts. con lote 26; AL PONIENTE en 15.00 mts. con un centímetro, con calle 20. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 9 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

299.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1478/979
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

MANUEL PEREZ RUIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 24 manzana 198 de la Col. EL SOL de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 mts. con lote 23; AL SUR 20.75 mts. con lote 25; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 21; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 11. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

300.- 26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SALOMON ESPEJEL MONTIEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "PAPASTACA", ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 188.00 mts. con camino; AL SUR 322.00 mts. con Ramón Moreno; AL ORIENTE 166.00 mts. con Barranca; AL PONIENTE 242.00 mts. con Angel Moreno.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 10 de enero de 1980.—Damos fe.—Testigos de Asistencia. C.C. Lic. Lauro Vite Arenas y Cristina Cruz García; por vacaciones del C. Secretario, Testigo de Asistencia, Lic. Lauro Vite Arenas.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

243.—22 Ene. 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MANUEL CARRILLO NÚÑEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "AMELCO" ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.95 mts. con Rodolfo Barrios Manzo; AL SUR 33.09 mts. con calle; AL ORIENTE 56.75 mts. con Elpidia Sánchez de Rodríguez; AL PONIENTE 52.09 mts. con Juan Núñez Trejo.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 10 de enero de 1980.—Damos fe.—Testigos de Asistencia.—C. C. Lic. Lauro Vite Arenas y Cristina Cruz García; por vacaciones del C. Secretario.—Testigo de Asistencia, Lic. Lauro Vite Arenas.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica.

244.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

BULMARO LIRA ALEJANDRO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de los predios denominados "LOMA DE COAGIO" y "LOMA DEL COAGIO SEGUNDO" ubicados en el Pueblo de Santo Domingo Aztecañeca, Municipio de Axapusco de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE 410.00 mts. con ANTONIO CUCOTITLA SUR 280.00 mts. con Hilarie Cruz. ORIENTE 336.00 mts. con Feliciano Alvarez y PONIENTE 325.00 mts. con Crescencio Vistrain, el segundo predio y el primero: NORTE 277.00 mts. con Juan Lira, SUR 181.00 mts. con terrenos baldíos. ORIENTE 424.00 mts. con Feliciano Alvarez y Poniente 336.00 mts. con Crescencio Vistrain. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, 2 de enero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

246.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SUSANA DIAZ DE CRUZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TLATLACO", ubicado en San Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 24.00 mts. con Camino; AL SUR 28.00 mts. con Camino a San Pablo Tecalco. ORIENTE 255.00 mts. con MANUEL DIAZ MONTIEL y PONIENTE 255.00 mts. con Pedro Díaz Montiel C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 2 de Enero de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

247.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1581/79
PRIMERA SECRETARIA

DEM: GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

ERNESTO MARTINEZ GARMENDIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 22, manzana 198, Colonia "EL SOL" de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 21; AL SUR 20.75 mts. con lote 23; AL ORIENTE 10.00 mts. con Calle 21; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 9. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 9 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

293.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1498/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

MARIA ELENA MARQUEZ GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 25, manzana 198, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 con lote 24; AL SUR 20.75 con lote 26, AL ORIENTE 10.00 con calle 12; AL PONIENTE 10.00 con lote buscó: 22. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 22 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

294.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1579
PRIMERA SECRETARIA

DEM: MARIA MARTINEZ VIUDA DE AGUILAR.

MARIA AUSENCIA OBREGON MENA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana 198, Col. "EL SOL", de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 14; AL SUR, 20.75 mts. con lote 16; AL ORIENTE 10.00 mts. con Valle Veintiuno; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

295.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FELIPE DE JESUS SANTILLAN MENA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominado "TEZOMPA", ubicado en términos del Pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 338.25 M2., y las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 20.00 mts., con Calle Morelos; SUR, 21.00 mts., con Josefina Prado Santillán; ORIENTE, 15.00 mts., con Francisco Santillán; y PONIENTE, 18.00 mts., con Patrocinio Santillán. Ocupando la construcción una superficie de 85.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

472.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IGNACIO VALERA CAPETILLO, promueve Información Ad-Perpetuam del inmueble rústico denominado "ALBERTOCO", ubicado en Jurisdicción de Temamatla, México, mide y linda: Norte, 62.50 Mts. con Blas Martínez y María Mendoza; Sur, 58.00 Mts. con José Herrera; Oriente, 122.00 Mts. con propiedad de Juana Arenas, Poniente, 122.00 Mts. con propiedad de Antonio Jiménez; teniendo un Sureste de 122.98 Mts. con propiedad de Antonio Jiménez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y Periódico "El Noticiero".—Chalco, México a siete de Marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

477.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 859/79, IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias de Información ad-perpetuam, sobre el inmueble denominado "TEQUIMILCOQUIAHUAC", rústico, ubicado en la jurisdicción de Tenango del Aire, México, el cual tiene medidas y colindancias siguientes: NORTE, 47.50 Mts. linda con propiedad de Andrés Linares; SUR, 61.00 Mts. con Silvano Campero; AL ORIENTE, 98.00 Mts. y linda con camino real; y AL PONIENTE, 92.20 Mts. y linda con propiedad de la señora Paz Ramírez y del comprador, o sea el promovente. Teniendo dicho inmueble una superficie de 5160.17 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico El Noticiero y Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Expedidos en la ciudad de Chalco, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

478.—7, 12 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 856/979.—IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión y dominio que desde hace más de diez años viene ejerciendo sobre el inmueble denominado "GARCIACO", ubicado en la población de Tenango del Aire, México; que mide y linda: Al Norte, en cuarenta y un metros ochenta centímetros, con calle; Al Sur, cuarenta y un metros, ochenta centímetros con Inés Martínez antes, hoy con Felipe Molina Mecalco, Al Oriente, en seis metros con calle de Juárez, y al Poniente nueve metros, setenta centímetros con propiedad de Bonifacio Hernández, con una superficie de 440.00 M2., la construcción ocupa 45.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno del Estado", y en el periódico El Noticiero de la ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las mismas.—Chalco, México, a 8 de enero de 1980.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

480.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FELIPE CAMILO CONTLA FRANCO, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TLACOMULCO", ubicado en términos de este distrito de Otumba, México, con superficie de 9,827.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 62.00 mts., con camino; SUR, 62.00 mts. con Carretera México-Otumba; ORIENTE, 151.00 mts. con sucesión de Joaquín Hernández y con Luisa Venegas; y PONIENTE, en 166.00 mts., con Enrique Contla.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

482.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANICETO RAMIREZ VARGAS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno conocido como "HUESXAXTITLA", ubicado en Acolmán Distrito de Texcoco, México, que mide y linda; NORTE 16.00 metros con calle Madero; hoy Miguel Hidalgo, SUR 16.00 mts. con Felipe Mauriño, ORIENTE 31.30 mts. con Fabiana Vizcarra y PONIENTE 31.30 mts. con Felipe López, con superficie de 500.80 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los 21 días de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Noe, Ramírez Téllez.—Rúbrica.

398.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1319/979.

PRIMERA SECRETARIA.

DANIEL YAÑEZ SANCHEZ

FELICIANO HERNANDEZ ROJAS le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número veintidos de la Manzana noventa Super cuarenta y cuatro Colonia Ampliación Villada de ésta Municipalidad de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda AL NORTE en diecisiete metros con lote veintiuno; AL SUR en diecisiete metros con 1 lote 23; AL ORIENTE, en nueve metros con lote cuarenta y siete; y al PONIENTE en nueve metros con calle Río Blanco. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en las puertas del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

424.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMPARO REYNA DE COLIN.

VIRGINIA CRUZ DE GARCIA, en el expediente número 2822/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 39 manzana 82 Colonia Ampliación Villada super cuarenta y tres de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 17.15 metros con lote 38; AL SUR, 17.15 metros con avenida 26; AL ORIENTE, 9.00 metros, con calle 7; y AL PONIENTE, 9.00 metros, con lote 14, con una superficie de 154.35 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a once de Enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

425.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SANTIAGO LOPEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 3295/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 83, de la manzana 59, de la Col. GRAL. JOSE VICENTE VILLADA, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con lote 19; AL SUR: 10.00 metros con calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE: 19.00 metros con lote 84; AL PONIENTE: 19.00 metros con lote 82. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

426.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JOSE LUIS MARTINEZ GUZMAN, con el expediente número 72/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 31, manzana 57, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 32; AL SUR: 21.50 metros con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Atzacapozalco, con una superficie total de 215 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

427.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y

ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

PETRA ROLDAN DE GUTIERREZ, en el expediente número 70/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 42, manzana 66, de la colonia Ampliación Jose Vicente Villada Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.30 metros con lote 41; AL SUR: 17.30 metros con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 11 o Tacubaya; AL PONIENTE: 9.10 metros con lote 17, con una superficie total de 156.56 metros aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

428.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LAURA MARGARITA PLAZA ARREOLA, promueve en este Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión sobre predio ubicado en el Bo. de Sn. Marcos perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 46.00 mts. con Lucio Zamora. AL SUR 46.00 mts. con Eloisa Gallegos. ORIENTE 9.00 mts. con Jesús Parra. AL PONIENTE 9.00 mts. con Lucio Zamora, con superficie aprox. de 414 mts. cuadrados, para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivos en la Gaceta de Gobierno del Edo. y El Noticiero, periódicos que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y para los efectos del artículo 2903 del Código Civil, se expide el presente a los veinticuatro días de Enero, en la ciudad de Zumpango, Edo. de México.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica

399.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A:

MARIA BARAJAS FARIAS, en el expediente número..... 2801/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 13, manzana 38, colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Agustín de Iturbide, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

442.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS:

GREGORIO MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 2880/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 23, Manzana 14, colonia Nueva Santa Martha, de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros, con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 1; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

443.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A:

LAURA SANTIAGO CRUZ Y VIRGILIO PEREZ SANTIAGO, en el expediente número 3400/979, que se tramita en este Juzgado, lo demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 30, Manzana 43, colonia Tamauilipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 29; AL SUR: 17.00 metros, con lote 31; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Violeta; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 2, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

445.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REINALDA PORTILLO DE FRANCO:

SIMON PEÑA GONZALEZ, en el expediente número..... 3342/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 7, Manzana 93, Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

446.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS:

LEONARDO ZAMUDIO ZAMUDIO, en el expediente número 2732/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 16, Manzana 15, colonia Nueva Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con calle Mariano Matamoros; AL SUR: 20.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Lázaro Cárdenas; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 1; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

444.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUBEN SANCHEZ MATIAS.

ELODIA CONTRERAS FLOREAN, en el expediente marcado con el número 2662/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 2, manzana 25 super 22 de la calle Emiciclo a Juárez, de la Col. Evolución de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.82 con lote 1; AL SUR 16.82 mts. con lote 3; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE 9.00 mts. con calle Emiciclo a Juárez; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a diez de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

413.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**MARIA DE LOS ANGELES
SOLANO DE CASAS.**

TOMAS BARROSA CORREA, en el expediente 2512/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17, manzana 270, colonia Reforma ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 16 AL SUR: 17.50 metros con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle oriente 9; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los once días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

414.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:**

JUAN HERNANDEZ FRIAS, en el expediente número 3038/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 19, Manzana 55, colonia Del Sol de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con Lote 18; AL SUR: 20.75 metros, con Lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4; con una superficie total aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

415.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR
HAHN CARDENAS:**

HERMINIO BANTHI MORENO, en el expediente número 3392/979, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 5, Manzana 83, colonia Del Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 10.00 metros con lote; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 4, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

416.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE TRINIDAD CABALLERO MARTINEZ.

AURELIA REBOLLAR RODRIGUEZ, en el expediente 2511/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 72, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 26; AL SUR 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 6; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 9. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

412.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

MIGUEL RIVERA ALVAREZ, en el expediente número 121/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25, manzana 64 de la Colonia Ampliación Villada Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.05 metros con lote 24; AL SUR: 17.05 metros con calle Petroleos Mexicanos; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Ocho o Alamos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

430.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1539/79.

PRIMERA SECRETARIA.

DEM: CONCEPCION HERNANDEZ GONZALEZ.

FAUSTINO MACIAS HERNANDEZ Y ANTONIO MACIAS HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 5, manzana 11, Col. México Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 metros con Fracción del lote 6; AL SUR, 10.00 metros con calle; AL ORIENTE, 20.00 metros con Calle; Y AL PONIENTE, 20.00 metros con lote 4, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

431.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE DE JESUS MORALES MARTINEZ.

SIMON ORTIZ REYES, en el expediente 3343/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 13 manzana 122 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: Al norte, 20.76 metros con lote 12; al sur, 20.75 metros con lote 14; al oriente, 10.00 metros con lote 28; y al poniente 10.00 metros con calle 19, teniendo una superficie de 207.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

450.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAXIMINA SAUCEDO DE IBARRA:

CLARA MENDOZA TOVAR, en el expediente número..... 3052/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 44, Manzana 180, colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 43; AL SUR: 17.00 metros, con calle Cielito Lindo; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22; con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

451.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULA NEZA.

JOSE ZAVALA MALDONADO, en el expediente 3323/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 7 de la manzana 127 de la Colonia El Sol de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: Al norte, 20.75 metros con lote 6; al sur, 20.75 metros con lote 8; al oriente, 10.00 metros con lote 22 y al poniente, 10.00 metros con calle 24; con una superficie de 207.75 metros, Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

452.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CECILIA DAVID DE RAMIREZ:

AURORA LOPEZ DE JUAN, en el expediente número..... 2897/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 39, Manzana 73, colonia Evolución Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 38; AL SUR: 16.82 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 14; con una superficie de..... 151.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

453.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS:

MODESTO CARRASCO JIMENEZ, en el expediente número 3076/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 5, Manzana 86, colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 4; AL SUR: 20.75 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 15; con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

454.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPA LUNA:

BULMARO JIMENEZ MENDOZA, en el expediente número 2970/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 26, Manzana 85, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 25; AL SUR: 20.75 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 11; con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

455.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL CONSUELO GUTIERREZ DE ARANA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TATO", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en dos tramos de 128.00 ciento veintiocho metros con un río y 15.60 quince metros sesenta centímetros con un río; AL SUR en 93.70 noventa y tres metros setenta centímetros con propiedad de J. Félix Flores; AL ORIENTE, en tres tramos de: 37.00 treinta y siete metros con Tomás García Muciño, 32.00 treinta y dos metros con M. Isabel Muciño Pedroza, actualmente con Federico García Muciño y 47.70 cuarenta y siete metros setenta centímetros con los señores Ciro Ramos, actualmente Plácida Ramos y Dionisio Segura; AL PONIENTE, en 108.70 ciento ocho metros setenta centímetros linda con Camino Nacional, otra vez al NORTE, en 19.70 diecinueve metros setenta centímetros con Ma. Isabel Muciño Vda. de García, actualmente con Federico García Muciño, otra vez al SUR, en 19.70 diecinueve metros setenta centímetros linda con J. Félix Flores, y de nuevo al SUR, en 23.00 veintitres metros con Ma. Isabel Muciño Vda. de García, actualmente con Federico García Muciño, la superficie del terreno es de DOCE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiario, que se editan en la ciudad de Toluca y en esta ciudad, lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en Términos de Ley.— Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Srto. de Acos. del Juzgado Quinto Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica

369.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 2101/79
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL CONSUELO GUTIERREZ DE ARANA, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio denominado "PIEDRA CON CASA", y casa en él construida, ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de SETECIENTOS SETENTA Y DOS METROS SESENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS, que linda con: AL NORTE en dos tramos de 31.60 mts., y 7.10 mts. con propiedad de DELFINO ARCE, actualmente PANFILA ARCHUNDIA VDA. DE ARCE; al SUR 39.70 mts. con Camino Nacional; AL ORIENTE en 22.80 mts. con propiedad de CIRO RAMOS CAMINO actualmente PLACIDA RAMOS y al PONIENTE en dos tramos de 8.00 y 11.60 mts. con propiedad de DELFINO ARCE, actualmente PANFILA ARCHUNDIA VDA. DE ARCE.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Avance", de esta ciudad, se expide al presidente edicto en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

371.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 2098/79
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL CONSUELO GUTIERREZ DE ARANA, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio denominado "XIGUITA", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y casa en él construida, con superficie de MIL CIENTO TREINTA Y TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS que linda con: AL NORTE 10.00 metros y linda con Armando Gutiérrez Gutiérrez; al SUR 39.30 metros y linda con Camino Nacional; AL ORIENTE 28.00 metros y linda con Camino Nacional; y al PONIENTE 64.00 metros y linda con un río.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico "Avance" de esta ciudad, se expide el presente Edicto en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

372.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL CONSUELO GUTIERREZ DE ARANA, bajo expediente 2099/79, promueve por su propio derecho, Diligencias sobre INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XIGUITA", ubicado en el pueblo de Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Méx., con superficie total de 3,084.32 mts. cuadrados y que mide y linda: al NORTE: dos tramos, uno de 103.20 mts. y otro de 25.60 mts. con Camino Nacional; al SUR 46.00 mts. con Río; AL ORIENTE: dos tramos, uno de 12.40 mts. con ISABEL MUCIÑO PEDROZA hoy FEDERICO GARCIA MUCIÑO y otro de 3066 mts. con Río, y al PONIENTE: 40.00 mts. con Camino Nacional.

Por auto de dieciséis de los corrientes el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al Público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México", que se editan en Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

370.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente 26/80 RUBEN ARZATE GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Pedro Techuchulco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor que mide y linda: NORTE en dos líneas la primera de 26.00 metros y 64.50 metros con Eufemio Alonso y Francisca Alcántara; SUR 103.60 metros con carretera; ORIENTE dos líneas 80.50 metros y 15.50 metros con Jesús Camacho y AL PONIENTE en dos líneas de 54.00 metros y 44.50 metros con Adolfo Valdiz y Eufemio Alonso. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 15 de enero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

501.—9, 14 y 16 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTOS SANCHEZ GONZALEZ:

VICTOR BONFILIO MARTINEZ MENDOZA, en el expediente número 3107/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 2, Manzana 131 de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 1: AL SUR: 20.00 metros con lote 3: AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 19: AL PONIENTE: 10.00 metros, con Avenida, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

457.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

TRINIDAD ESQUIVEL DE NUÑEZ, en el expediente marcado con el número 3311/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 36, de la Manzana 48, de la Col. Loma Bonita ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 35; AL SUR: 20.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Hidalgo; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de enero de mil novecientos ochenta. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

461.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR AUGUSTO MAHN CARDENAS:

ROSA CABRAL MATA, en el expediente número 3364/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 13, Manzana 176—B, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 12: AL SUR: 20.00 metros con lote 14: AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 28: AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 37; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

448.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

**EXPEDIENTE NUMERO 469/79
SEGUNDA SECRETARIA**

C. GABINA RODRIGUEZ VILLALBA.

GERARDO LOPEZ ALANIZ, por su propio derecho, le demanda en la vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario del matrimonio que tenemos celebrado.— b).—Como consecuencia de lo anterior, la disolución del vínculo matrimonial que nos une.— c).—El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente litigio.

Se le hace saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, apercibiéndola que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndola las ulteriores notificaciones en el boletín judicial, quedando las copias simples del emplazamiento en la Secretaría a su disposición. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado; dado en la ciudad de Tlalneptantla, Estado de México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

304.—26 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 72/1980.—ISABEL DELGADO VIUDA DE VILLALBA, promueve diligencias de INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión de un Terreno de labor denominado "Molina" ubicado en Poblado de San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 62.85 metros con Lázara Coyote, SUR, 60.85 metros con Candelaria Clemente, ORIENTE, 12.35 metros con camino a San Juan de las Huertas; PONIENTE, 12.35 metros con Juana Estrada con una superficie de 763.84 metros Cuadrados. Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México a 26 de enero de 1980.—Doy Fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

410.—2, 14 y 26 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE COLUNGA HERNANDEZ:

ADELINA TEQUIANES HERNANDEZ, en el expediente número 3320/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 24, Manzana 90, colonia Evolución Primera Sección; Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 24: AL SUR: 16.82 metros, con Avenida: AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 50: AL PONIENTE: 9.00 metros, con Avenida: Con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

449.—5, 14 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SALVADOR ISLAS MENESES, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "AMELCO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 14,728.89 M2., y los siguientes linderos: NORTE 159.80 mts. con calle rústica; SUR en tres lados de izquierda a derecha el primero de 37.54 mts. con Gonzalo Torres, el segundo de 45.50 mts. con Rodolfo Barrios y el tercero de 61.20 mts. con Rodolfo Barrios; ORIENTE en dos lados, de norte a sur, el primero de 100.00 mts. con Pedro Mendoza y el segundo de 34.50 mts. con Rodolfo Barrios; y PONIENTE en dos lados, de norte a sur, el primero de 75.71 mts. con calle La Soledad, y el segundo de 25.70 mts. con Gonzalo Torres.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

483.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1/80
PRIMERA SECRETARIA

ANTONIO ALBA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TEQUIMILTENCO", ubicado en términos del Barrio de Puxtla, Municipio de Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda: NORTE 34.00 mts. con Manuel de la O., SUR 52.00 mts. con ejido de Sta. Catarina; ORIENTE 163.00 mts. con Maximino Redonda; PONIENTE 164.00 mts. con Julio Escobar, con superficie de 7,030.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a tres de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

484.—7, 12 y 14 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ESTHER ESPEJEL ROJAS DE FUENTE, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "AYA-PANGO", ubicado en términos del Pueblo de Belem, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 2,030.10 M2., y los siguientes linderos: NORTE 7.50 mts. con Soledad Rojas viuda de Espejel; SUR 28.00 mts. con camino; ORIENTE 170.00 mts. con Agustín Vázquez; y al PONIENTE 170.00 mts. con Florentino Rojas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

485.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

/ CELIA DOMINGUEZ ENRIQUEZ DE NUÑEZ, promueve Información Ad-perpetuam respecto del predio urbano denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el Pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, del Municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México con superficie de 223.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 10.00 mts. con calle San Francisco; SUR 10.00 mts. con el señor Francisco Martínez Ortega; ORIENTE 22.30 mts. con callejón Zacatenco; y PONIENTE 22.30 mts. con el señor Jesús Martínez Ortega.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 184/976 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido ante este H. Juzgado, por el arquitecto ANGEL DOMINGUEZ VELAZQUEZ, en contra del señor ENRIQUE VELAZQUEZ VILLAGAS, fueron señaladas las once horas del día veintinueve de febrero en curso, para la primera almoneda de remate de la casa número: 207, de la Avenida Hidalgo Ote., de esta ciudad, comprendida dentro de las siguientes medidas: Norte: 10.00 mts. Frasco Garcés Cruz; Sur: 10.00 mts. Avenida Hidalgo; Oriente: 12.07 mts. Paz Villa Vicencia de Sordo; Poniente 12.47 mts. Jorge Garcés Cruz. Valor avalúo doscientos mil pesos siendo postura legal la que cubra dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta CONVOCANDO POSTORES.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, **P.J.L. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

487.—7, 12 y 14 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

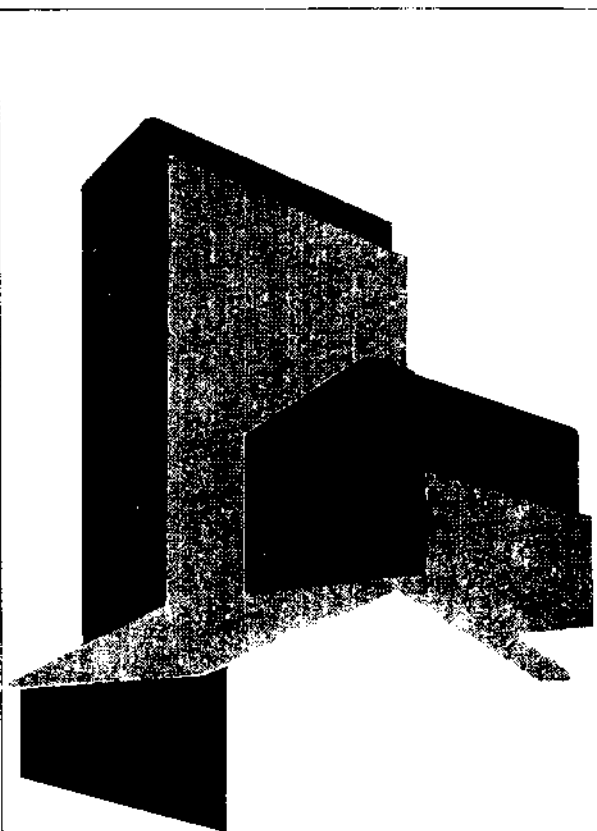
EDICTO

HEBERTO BARRERA VELAZQUEZ, promovió este Juzgado diligencias Información de Dominio efecto inmatricular el predio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, respecto predio ubicado primera Manzana Cabecera Municipio Villa del Carbón, México, mide: Norte 41.60 metros con Enrique Salazar Serrano; Sur 42.50 metros con Fernando Vega Cruz; Oriente 20.00 metros con Filemón Cruz G. y Guadalupe Correa y Poniente 20.00 metros con Calle "Los Aztecas". Superficie 841.00 M2.

Para publicarse tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, expídese edicto en Jilotepec, México, Enero 21 de 1980.—Doy de.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

470.—7, 12 y 14 feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES



Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y
VIVIENDA 1980**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.